

EDUCATIONIS MOMENTUM

Vol. 11, n.º 2, 2025, pp. 99-126, ISSN (online): 2517-9853

<https://doi.org/10.36901/em.v11i2.1820>

La autoridad en la educación inicial.
Un estudio exploratorio con docentes en formación

Authority in childhood education.
An exploratory study with teachers in the training process

María Emilia MORÁN SALCÁN

Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador

maria.moransa@ug.edu.ec

 <https://orcid.org/0000-0001-7936-3223>


Diana L. VÁSQUEZ MIRANDA

Universidad Tecnológica ECOTEC, Guayaquil, Ecuador

 <https://orcid.org/0009-0006-6532-9714>

Sofía V. VÁSQUEZ MIRANDA

Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador

 <https://orcid.org/0000-0001-8700-321X>

Recibido: 2025.11.18

Aprobado: 2026.01.09

Resumen

La *autoridad* y la *obediencia* han ido perdiendo su significado original, lo que ha provocado su desacreditación y debilitamiento. Sin estos fundamentos, el desarrollo del ser humano se ve afectado, pues requiere de bases sólidas, establecidas especialmente en la primera infancia. Por eso, es esencial que los docentes sean auténticos modelos de autoridad, lo que exige una formación adecuada. Ante la crisis de autoridad y obediencia, y considerando que las ideas guían las acciones, surgió la necesidad de identificar los principios básicos que configuran la *autoridad*. Para ello, se tomaron como referencia las ideas del pensador católico tomista Dr. Plinio Corrêa de Oliveira. Con base en estos principios, se elaboró un instrumento de investigación para conocer la percepción de los estudiantes de la carrera de Educación Inicial sobre dichos fundamentos. Los resultados muestran que las ideas no son totalmente aceptadas ni rechazadas, lo que sugiere una limitada claridad conceptual sobre el tema, que puede llevar a equívocos y conductas poco firmes en este campo. Estos hallazgos proporcionan un punto de partida en la profundización de un aspecto crucial para el desarrollo del ejercicio docente.

Palabras clave: autoridad, obediencia, formación docente, primera infancia

Abstract

Authority and obedience have lost their original meaning, leading to their discrediting and weakening. Without these foundations, human development is affected, as it requires a solid basis, established especially in early childhood. Therefore, it is essential for teachers to be authentic models of authority, which requires adequate training. Faced with the crisis of authority and obedience and considering that ideas guide actions, the need arose to identify the basic principles that shape authority. To this end, the ideas of the Catholic Thomist thinker Dr. Plinio Corrêa de Oliveira were taken as a reference. Based on these principles, a research tool was developed to ascertain the perception of students in the Early Childhood Education program regarding these foundations. The results indicate that the ideas are neither fully accepted nor rejected, suggesting limited conceptual clarity on the topic, which can lead to misunderstandings and weak behavior in this field. These findings provide a starting point for further exploration of a crucial aspect of the development of teaching practice.

Keywords: authority, obedience, teacher training, early childhood

Introducción

Es evidente en el entorno escolar el poco respeto o la indiferencia de parte de los estudiantes a la autoridad, ya sea en la figura del director, del profesor o cualquier adulto que labore en este entorno. Como lo subraya Hidalgo (2020), en Ecuador, casos de quebrantamiento de normas y desobediencia se dan comúnmente desde los años de Educación Inicial (1.º a 7.º Grado de Educación General Básica). Es durante este periodo en el que la inclinación de los niños a satisfacer todos sus deseos, incluso agrediendo a los demás, es más evidente. Esta inclinación se entiende, ya que, de acuerdo a Corrêa de Oliveira (2022), «a menudo, el hombre no quiere obedecer porque tiene la tendencia innata, desfigurada por el pecado original, de hacer lo que cree que debe realizar y no lo que el otro le está mandando» (p. 26). Ahora bien, es en esta etapa del desarrollo donde se debe enseñar al niño a desarrollar virtudes fundamentales como la prudencia, justicia, templanza y fortaleza, que le ayuden a regular sus actos, ordenar las pasiones y guiar la conducta según la razón y la fe (Iglesia Católica, 1992). Sin embargo, dado el poco o inexistente trabajo de las virtudes, sumado a la inclinación natural del hombre a la rebeldía y la deformación de la figura de autoridad, se da una crisis profunda en la misma.

El concepto de autoridad ha sido atacado a lo largo de los años e, incluso, desde distintas esferas de la sociedad —académica, política, educativa— se ha llegado a justificar, alentar y hacer prosperar el antiautoritarismo negando el necesario ejercicio de la autoridad. En el ámbito sociopolítico, el autoritarismo «contribuye a la identificación de la autoridad con el autoritarismo y a que se perciba el ejercicio autoritativo como una acción violenta, de aplicación de castigos perniciosos que implican la ruptura de la libertad de los individuos» (Bernal & Gualandi, 2009, p. 515). Así también, surge el permisivismo que se hace presente cuando se ha enarbolado erróneamente el concepto de libertad, y cualquier mínima restricción o límite es objeto de negociación entre las partes que, cabe señalar, no siguen ningún orden; es decir, no existen jerarquías. Finalmente, el *wokismo*, pregonando que todo lo nuevo es mejor que lo pasado, desacredita la autoridad al afirmar que «la tradición no es portadora de la verdad, ni tampoco los que la transmiten,

por lo que es preferible seguir exclusivamente la razón propia» (Bernal & Gualandi, 2009, p. 516).

Según el *Diccionario clásico etimológico latino-español*, autoridad proviene de *auctoritas*, derivado de *auctor*, y cuya raíz es *augere*, que significa promover, fomentar el buen crecimiento de alguien (Commelerán & Gómez, 1889). Dicho esto, el autor que tiene autoridad sobre un objeto o persona es el encargado de garantizar su progreso adecuado. Para el presente caso, un profesor tendrá *auctoritas* cuando su enseñanza amplía, consolida y da plenitud al alumno en su proceso de desarrollo integral. Así mismo, según Sto. Tomás de Aquino, la virtud moral de la obediencia tiene como objeto el mandato de un ser humano que ha sido constituido en calidad de superior (Pereira, 2015). «Existe, pues, una escala de poderes, para ordenar el pensamiento o la acción, que lleva al individuo sobre el que se ejerce el mando a alterar el curso de lo que piensa o hace, según lo que la autoridad disponga» (Corrêa de Oliveira, 2022, p. 26). De esta manera, según el orden del derecho natural, los inferiores deben obedecer a los superiores; es decir, los estudiantes a sus profesores y directores.

Dios es la Autoridad suprema, y toda autoridad que el ser humano ejerce proviene de Él (Pereira, 2015). En este sentido, «el Apóstol afirma, en Rom 13,1s, que toda autoridad humana viene de Dios y, por lo tanto, quien resiste a la autoridad, en cosas que caen bajo su poder, resiste a la autoridad de Dios. Y, como tal, se hace culpable en conciencia» (Aquino, *Suma Teológica*, I-IIae, q. 96, a. 4).

Es indispensable, por tanto, que la relación profesor-estudiante sea reflejo de aquella entre padre e hijo. Para que esto sea posible, según S. Juan Bosco, se requiere de la caridad que nace del corazón de un padre (Pinto, 2025). Solo al establecerse dicha relación el estudiante se deja guiar para aprender por la confianza que le inspira el educador. De no darse cumplimiento de lo mandado, la autoridad, según Corrêa de Oliveira (2022), «afrenta un problema moral y psicológico que debe resolver» (p. 26).

En el contexto escolar, el niño, al momento de recibir un mandato de parte de un superior, podrá internamente encontrar obstáculos surgidos por la rebeldía propia del ser humano. Así, el niño se verá en la lucha de acatarlo o no, hacerlo diligentemente o de acuerdo a su parecer, íntegra o parcialmente,

y así no hacer lo que se le está mandando. Expresado en palabras de Corrêa de Oliveira (2022):

Por ello, cuando no comprende una orden o no está de acuerdo con ella; cuando se trata de una orden penosa, que conlleva un sacrificio que juzga innecesario; cuando el sacrificio es necesario, pero le desagrada; o por todas estas razones juntas, el hombre se indigna y tiende a sublevarse contra la autoridad, diciendo: «Te voy a enseñar cómo funcionan las cosas. No obedeceré». Entonces se configura una situación enfermiza y peligrosa: una crisis en las relaciones entre quien manda y quien obedece. (p. 26)

La autoridad

Fundamento moral de la autoridad

Educar es una altísima vocación. «La tarea de un buen educador consiste en desarrollar en sus discípulos la capacidad de raciocinar y concienciarlos de que, a pesar de ser libres, cada uno es responsable por las actitudes que adopte» (Esposito, 2022, p. 34). Y para que esto sea posible, es necesario que el educador esté revestido de autoridad y que sus alumnos sean obedientes. Por lo antes mencionado y sabiendo que durante la educación inicial se colocan las bases para el desarrollo integral de la persona, es imprescindible la figura de la autoridad y, por ende, la obediencia.

El ejercicio de la autoridad no es un tema menor en educación; cabría decir que es el corazón de la misma. Sin autoridad no es posible mantener un orden que permita a los educandos desarrollarse en el sendero de la virtud. El ejercicio del gobierno del docente dentro de un aula de clases define en gran medida el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. El Dr. Plinio Corrêa de Oliveira, en su obra prima *Revolución y Contra-Revolución*, señala la gran importancia de luchar para que se establezca una autoridad legítima, lo cual es completamente aplicable al ejercicio de la autoridad en un salón de clases.

Hay una legitimidad superior, que es la característica de todo orden de cosas en el que se hace efectiva la realeza de Nuestro Señor Jesucristo, modelo y fuente de la legitimidad de todas las realezas y poderes terrenales. Luchar por la autoridad legítima es un deber, y hasta un deber

grave. Pero es necesario ver en la legitimidad de los gobernantes no solo un bien excelente en sí mismo, sino un medio para lograr un bien aún mayor, es decir, la legitimidad de todo orden social, de todas las instituciones y entornos humanos, que se produce mediante la disposición de todas las cosas según la doctrina de la Iglesia. (Corrêa de Oliveira, 2025, pp. 90-91)

El ejercicio de la autoridad legítima en el aula de clases es un deber para todo educador, para lo cual debe prepararse. Es importante profundizar en estrategias didácticas y contenidos específicos de los ámbitos de conocimiento aplicados a la educación inicial, pero principalmente se requiere formar docentes que sepan gobernar su aula; es decir, que ejerzan una autoridad cabal que influya positivamente en sus alumnos y en sus familias.

San Agustín de Hipona, en su tratado sobre el orden, trata sobre los dos medios para aprender: la autoridad y la razón. San Agustín (s. IV) señala que:

Dos caminos hay que nos llevan al conocimiento: la autoridad y la razón. La autoridad precede en el orden del tiempo, pero en realidad tiene preferencia la razón. Porque una cosa es lo que se prefiere en el orden ejecutivo y otra lo que se aprecia más en el orden de la intención. Así, pues, si bien a la multitud ignorante parece más saludable la autoridad de los buenos, la razón es preferida por los doctos.

Mas como todo hombre sin duda se hace docto de indocto y ningún indocto conoce la disposición y la docilidad con que debe ponerse bajo la dirección de los maestros, resulta que a todos cuantos desean llegar al conocimiento de las grandes y ocultas cuestiones, la autoridad les abre la puerta. Y una vez que entró sin ninguna hesitación observa los mejores preceptos morales, y capacitado por ellos, al fin verá cuan razonables son las cosas que abrazó sin comprender aún; y qué es la razón, a la que sigue con firmeza y seguridad después de dejar la cuna de la autoridad; y qué el entendimiento, donde están todas las cosas, o más bien, él es todas ellas; y cuál es el principio de todas las cosas, y cómo es superior al universo. A estos conocimientos llegan pocos en esta vida, y en la otra no puede aspirarse a otros mejores. (Libro II, Capítulo IX)

En este tratado, san Agustín señala la importancia de la autoridad para llegar al conocimiento, al ser cada ser humano ignorante en un tema. Esto contrasta el realce que se le da en la actualidad al pensamiento crítico sobre la autoridad, pues el punto de partida es la autoridad, lo que permite a la persona desarrollar su razón. Esto ha causado que se viva en una crisis de la razón, al desplazar la autoridad como causa primera.

El poder que ejerce toda autoridad está basado en una ley y, a la vez, la autoridad es capaz de generar otras que estén subordinadas a ella. En el caso de un aula de clases, estas leyes son las normas de clases, las cuales deben ceñirse a otras superiores, hasta llegar a la Ley divina. En cuanto a las leyes, santo Tomás de Aquino indica que la ley «no es sino una ordenación de la razón al bien común, promulgada por quien tiene el cuidado de la comunidad» (*Suma Teológica*, I-IIae, q. 90, a. 4). Esta afirmación sustenta la necesidad de la autoridad en todo ambiente, además que es intrínsecamente humano, al ser racional.

Un error común es pensar que la autoridad es un obstáculo para la libertad y, por ende, la obediencia es algo que se debería desincentivar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero todo esto es una falacia que, lamentablemente, ha causado mucho daño en la educación. Corrêa de Oliveira (2020, p. 22) comenta lo siguiente: «Mucha gente piensa, por ejemplo, que la policía dificulta la libertad de la población, porque captura a los bandidos y los lleva a prisión. De hecho, nadie sería libre de circular por la calle si no fuese por la policía». Ante lo cual, este autor también indica:

La autoridad —no solo la de la Iglesia, sino también toda autoridad legítima—, cuando se ejerce en el campo que le es propio, no viola, sino que garantiza la libertad. Por lo tanto, entre autoridad y libertad no hay conflicto. El mejor apoyo para la libertad es la autoridad. (p. 22)

Esto nos permite reconocer que la autoridad redundará en beneficio de quien obedece.

En consecuencia, es importante reconocer que una orden es dada para el bien común y el bien de quien recibe la orden, lo que no exime de dificultades y sacrificios. «Sin embargo, a menudo no lo entiende así —es difícil imaginar que todos los hombres lo comprendan con facilidad, máxime, en la

hora del peligro— y puede rebelarse» (Corrêa de Oliveira, 2022, p. 26). La comprensión de este aspecto central de la autoridad es clave para aprender a mandar; es importante que el docente transmita esta idea y el estudiante lo perciba. Así, el objetivo de la educación será cumplido.

Dimensión relacional y obediencia

La importancia que tiene la autoridad en la educación de los niños radica en que, ya sea dentro de la familia o escuela, sus padres o sus educadores han podido formar una conciencia clara que responde de mejor manera a las experiencias, aspiraciones y expectativas del niño (Zimny, 2021). «Un buen padre que manda sobre un buen hijo es el auge de la disciplina. Y el que ejerce la autoridad debe hacer lo posible por establecer ese modo de relación con su súbdito» (Corrêa de Oliveira, 2022, p. 27).

Estos mentores se han adecuado al nivel de comprensión del niño para enseñarle sobre el entorno que los rodea, sobre los demás, sobre sí mismos y, en el caso de varios hogares y centros de educación, les enseñan sobre Dios.

En primer lugar, el superior ha de hacerse entender en todos los sentidos —digo en todos los sentidos a propósito—, de manera que el subalterno se encuentre en tal disposición que en él no surjan las olas de la inconformidad, sino que, por el contrario, tenga alegría y buena disposición de alma en hacer lo que debe. (Corrêa de Oliveira, 2022, p. 27)

En su rol de autoridad, los ayudarán a crecer y, para esto, es importante que el educador en primer lugar cultive virtudes que lo lleven a comprometerse con la educación de los niños, a tal punto que estos se dejen guiar por la confianza que inspira su profesor para lograr aprender. Para crear esa confianza, Don Bosco recurre al afecto hacia los niños del oratorio. Petitclerc (2009, p. 2) afirma que: «La experiencia enseña que la esfera afectiva es constitutiva de cada relación humana y así, en lugar de excluirla de la relación educativa, Don Bosco aconseja a los educadores aprender a gestarla para instalar un clima de confianza».

El sistema preventivo, modelo de pedagogía creado por Don Bosco, basándose en la razón, la religión y el amor, influyó positivamente en el desarrollo integral de muchos niños y jóvenes de la segunda mitad del siglo XIX,

especialmente de los más vulnerables. Este sistema se pone en práctica en la relación docente y alumno a través de la «cercanía afectiva y efectiva, de participación, acompañamiento y animación, de testimonio y propuesta vocacional» (Salesianos de Don Bosco, 2008, p. 4). «De hecho, nadie es reconocido como autoridad si no cree en elevados ideales, es decir, en los proyectos y las metas capaces de realizar las mejores esperanzas de quienes le siguen» (Errázuriz, 2004, p. 10). Por lo tanto, es necesario formar a los futuros docentes para que se preocupen por sus estudiantes más allá del contenido de sus clases.

La autoridad, por lo tanto, se trata de una relación que hace al estudiante alguien mejor, cuyo objetivo es que el hombre alcance su fin último que es Dios. Don Bosco educaba a los niños y jóvenes del oratorio con amor. Un amor tan profundo no puede adoptar la forma de autocracia, porque valora al individuo por encima del objetivo; no puede ser *laissez-faire*, porque se preocupa demasiado como para dejar que el otro haga lo que quiera; no puede ser democrático, porque entonces dependería de la opinión de los subordinados; finalmente, no puede ser burocrático, porque entonces sería impersonal (Pinto, 2024).

Estilo jerárquico y paternal

La autoridad: el ejercicio de la bondad y la fuerza

Corrêa de Oliveira (2022) remarca la necesidad de la colaboración de la bondad con la fuerza, en quien ejerce la autoridad:

La conjugación de ambas virtudes hace que el súbdito, en sus buenos momentos, se empape de la dulzura y, en sus momentos difíciles, tenga sus «abultamientos» de alma alisados a la garlopa por la acción de la fuerza. Y así se establece el equilibrio de las relaciones humanas... La colaboración de la bondad con la fuerza es importante para dar la figura del estado temperamental de quien ejerce la autoridad. (p. 27)

Así mismo, el ilustre autor Juan Bautista de la Salle, de cuya pedagogía muchos educadores se han nutrido, remarcaba en sus escritos la necesidad de tender hacia los alumnos la firmeza de un padre y la dulzura de una madre (Lauraire, 2006).

En comparación con el rigor de la autoridad que se ejercía anteriormente, «hoy se levanta el riesgo inverso: el permisivismo, el facilismo, el vale todo; un trato igualitario para todos, sea cual fuere el comportamiento en cuestión. Se observa fácilmente un renunciamiento grave a ser buen pastor, a usar con firmeza y decisión la autoridad; se deja que la vida fluya sin límite alguno» (Cosp, 2003, p. 13). Al ejercer la autoridad de esta forma solo se apela a la bondad, descartando la fuerza, que ayuda a limitar y exigir para realmente alcanzar a desarrollar lo que potencialmente está en aquel que se ama. Por esto, la autoridad solo con bondad sería demasiado frágil, demasiado delicada para subsistir sin la fuerza, mientras que esta sería demasiado bruta sin esa dulzura (Corrêa de Oliveira, 2022). Para lograr ese equilibrio entre bondad y fuerza, los profesores de Educación Inicial deben recordar que, para usar de la fuerza sin abusar de ella, se debe tener en cuenta que «por cada exigencia que pongo a otro debo ponerme 99 a mí. O dicho por Jesús en su regla de oro: No hagas a los demás lo que no quieras que se te haga a ti [...], para que toda exigencia que pongamos esté saturada de amor» (Cosp, 2003, p. 14).

A modo de ejemplo, este equilibrio entre bondad y fuerza lo observamos en el refuerzo positivo de la pedagogía de san Juan Bosco, quien hacía saber a los jóvenes que eran queridos incluso cuando ejercía la autoridad con firmeza sobre ellos. Con respeto, su autoridad no coartaba su libertad ni limitaba su vitalidad, fortaleciendo el respeto para sí mismos. Si bien se sentían cómodos a su lado debido a su calidez, su presencia sacaba lo mejor de ellos. A sus jóvenes les ayudaba a darse cuenta de sus errores y respondían con prontitud a sus gestos amables y a la ayuda que les brindaba (Pinto, 2024).

El amor y la admiración como factores que contribuyen al ejercicio de la autoridad

«Donde el amor admira, la admiración ama, la buena inteligencia se establece; y donde se da esa mutua visión, ese mutuo entendimiento, las instituciones se vuelven sólidas. La base de aquellas buenas relaciones es el amor y, secundariamente, el temor» (Corrêa de Oliveira, 2022, p. 26). Toda relación humana, para que sea fructífera, debe buscar el bien del otro; es decir, debe basarse en el amor por el bien, la verdad y la belleza. La admiración, que propicia el conocimiento, facilita el amor.

Tomás de Aquino señala el origen de la admiración: «Cuando el hombre ve un efecto, experimenta el deseo natural de ver la causa. Es precisamente de ahí de donde brota la admiración humana» (*Suma Teológica*, Parte I, q. 12, a. 1). Por esto, la admiración promueve el conocimiento y, por ende, el entendimiento mutuo. El entendimiento entre docente y estudiante facilita que la orden sea acatada, porque se comparten ideales y existe confianza.

El buen ejemplo del docente genera en el alumno admiración y es el camino del mutuo acuerdo. Esta admiración, para que sea duradera, debe tener una base sólida. Y es la coherencia de vida la que da fundamento sólido a esta relación. El docente, tanto dentro como fuera del aula, debe vivir de manera eximia las virtudes; así podrá ser capaz de infundir, mediante imponderables, el amor por el orden y la jerarquía presente en la propia naturaleza de todo lo creado, como fundamento de la autoridad y reflejo de su Creador.

La autoridad como servicio

Dios ha puesto en el hombre el anhelo del bien, la verdad y la belleza. Así, cada persona dirigida adecuadamente hacia estos máximos ideales, su fin último, es capaz de alcanzarlos. De ahí, la necesidad de que, desde las edades más tempranas, los niños puedan gozar del valor de lo que la teoría de Raz (1986) atribuye a la autoridad; es decir, el recibir un servicio que ayuda a las personas a actuar con base en la razón. En su tesis de la justificación normal propone que «la autoridad se da cuando lo que se ordena contribuye a que el que obedece actúe de manera más razonable de lo que haría sin seguir esas órdenes o solo decidiendo por sí mismo lo que tendría más sentido hacer» (p. 1).

La autoridad es el derecho a mandar o influir sobre la voluntad del otro y «se justifica cuando el que ejerce la autoridad busca crear en quien manda una razón para actuar, es decir su objetivo es mover la voluntad hacia el bien. Una orden, por lo tanto, es una razón para obedecer» (Raz, 2006, p. 10). De ahí que, para aprender a dar órdenes o mandar, el profesor buscará tanto el bien, a través de razones, como rechazará el mal con firmeza. «Mientras no exista la conjunción armónica de odio y de amor, nadie habrá aprendido a mandar» (Corrêa de Oliveira, 2022, p. 29).

La influencia de ideologías en la era moderna ha sido una de las causas de afectación de la capacidad del ser humano para buscar el bien, la verdad y la belleza. Muchos, desde la década del sesenta del siglo pasado, han atacado el concepto de autoridad y lo han señalado como un obstáculo para la libertad:

El sueño de una educación libre, que permita el desarrollo espontáneo y óptimo, se convirtió en la influencia dominante en los campos de la psicología, la educación, la literatura popular y los medios de comunicación. Se creía que, si el niño presentaba un problema, esto se debía a la autoridad opresiva que estaba impidiendo su desarrollo natural en una dirección positiva. El sueño de la educación sin autoridad resultó ser una utopía. (Omer, 2022, p. 15)

Según santo Tomás de Aquino, el ser humano tiene dos facultades superiores o incorpóreas que son la razón y la voluntad. «Por la inteligencia, el ser humano comprende que debe hacer una cosa y la voluntad lo lleva a querer eso» (Corrêa de Oliveira, 2020, p. 20). Estas facultades ayudan al hombre a vivir y servirse correctamente de su libertad.

La verdadera libertad no consiste en hacer lo que nos apetece, sino en la armonía interior por la cual la razón conoce la verdad y el bien, la voluntad adhiere a lo que le muestra la razón, y la sensibilidad se somete a lo que la inteligencia y la voluntad le indican. (Corrêa de Oliveira, 2020, p. 19)

Por consiguiente, los padres que llevan a un niño a la escuela aceptan los mandatos de la misma y conceden a los maestros la potestad de dirigir o guiar a sus hijos hacia el bien, la verdad y la belleza. Los padres se comprometen a cumplir con los requerimientos de la misma; y los estudiantes, por ende, conocen y siguen las normas del lugar; por ejemplo, las reglas de la entrada como la formación al ingresar a sus salones, reglas de convivencia en la clase, envío y cumplimiento de tareas, entre otras.

Es de suma importancia poder ejercer la autoridad en los niños correctamente, pues la libertad es un don que va a permitir a la persona alcanzar la felicidad, responder al llamado al amor que Dios ha hecho a cada persona y que constituye la primera vocación. Por lo tanto, la autoridad bien ejercida no es un poder ni dominación sobre el niño, sino es ayudarlo a usar su libertad

con base en la razón. La libertad es un «don muy alto de Dios, porque es rechazando el error y el mal que el hombre practica, hace efectivo su acto de amor y de fidelidad al Creador, y de esta forma merece el Cielo» (Corrêa de Oliveira, 2020, p. 20).

Método

Tipo de estudio

La presente investigación es un estudio exploratorio de la percepción que tienen los estudiantes de Educación Inicial sobre los principios básicos del ejercicio de la autoridad. Específicamente, se usó una estrategia cuantitativa de recolección de información: la encuesta.

Participantes

Se encuestó a 172 estudiantes de tercer semestre de la carrera de Educación Inicial de una prestigiosa universidad pública de la ciudad de Guayaquil, de los cuales 1 % son hombres y 99 % mujeres. La edad de los encuestados fluctúa entre dieciocho y cincuenta, con una edad promedio de veintiún años y una desviación estándar de cuatro. Este grupo constituye aproximadamente el 75 % de los estudiantes de dicho semestre. Se ha realizado un muestreo por conveniencia. Además, se ha seleccionado este semestre, pues los estudiantes han terminado su primer año de estudios en la carrera y, si bien conocen las bases conceptuales de la carrera de Educación, aún se encuentran en el comienzo de la misma. Y esto permitirá conocer su mirada ante la autoridad, lo que servirá de insumo para proponer ajustes o reforzar contenidos que sirvan para promover en los estudiantes convicciones fuertes sobre el papel de la autoridad, dado que deberán ejercerlo como docentes.

Instrumentos

Esta encuesta se realizó en noviembre de 2025 mediante *Google Forms*. La participación fue voluntaria y anónima, para asegurar la confidencialidad de los participantes y evitar que se den sesgos en las respuestas.

Se elaboró una encuesta con quince afirmaciones que constituyen ideas clave para comprender el verdadero sentido de la variable *autoridad*; de las cuales, diez son afirmaciones generales sobre la autoridad y cinco afirmaciones específicas del docente como figura de autoridad en el aula. De las quince, doce son afirmaciones correctas sobre la autoridad y tres son afirmaciones incorrectas (ítems 2, 14 y 15). Estas afirmaciones fueron evaluadas por dos expertos, quienes fueron seleccionados por su formación académica (doctorado) y por su amplia trayectoria en la docencia universitaria. Las quince afirmaciones se elaboraron con base en tres dimensiones de la variable *autoridad* y doce indicadores identificados en estas dimensiones, lo cual fue construido con base en la revisión bibliográfica, siguiendo principalmente el pensamiento del Dr. Plinio Corrêa de Oliveira sobre la autoridad.

Tabla 1

Ítems de la encuesta de percepción sobre la autoridad

Dimensiones de la variable <i>autoridad</i>	Indicadores	Ítems
Fundamento moral de la autoridad	Conformidad con las normas y reglas	10. Estoy de acuerdo en que ejercer la autoridad implica armonizar el amor con el odio al mal, manifestando tanto ternura como energía moral.
	Sentido del deber y de la misión	12. Considero que el docente es la autoridad en el aula de clases.
		15. Pienso que la principal característica de un docente es ser bondadoso.
	Rectitud personal de quien ejerce la autoridad	8. Considero importante que la autoridad inspire respeto y admiración, mostrando coherencia, dignidad y constancia, tanto en las situaciones solemnes como en la vida cotidiana; tanto cuando la autoridad está junto a sus subalternos como en su vida privada.
Orientación hacia el bien común	11. Considero que la autoridad no busca beneficios personales, sino el bien común y la realización de un ideal superior compartido con quienes dirige.	

La autoridad en la educación inicial. Un estudio exploratorio...

Dimensiones de la variable <i>autoridad</i>	Indicadores	Ítems
Estilo jerárquico y paternal	Firmeza	3. Creo que una autoridad que impone órdenes de manera autoritaria o coercitiva puede generar rechazo y conflictos con sus subalternos.
	Bondad	5. Opino que una autoridad eficaz debe combinar la firmeza con la bondad. 14. Considero que el docente debe ser amigo de los estudiantes.
	Actitud de servicio paternal	6. Pienso que, en general, la orden es dada en beneficio del subalterno (de quien obedece). 9. Creo que la relación ideal entre quien manda y quien obedece debe asemejarse a la relación entre un padre y un hijo, basada en el afecto, la comprensión y la disciplina.
	Dignidad en las formas y en el comportamiento	8. Considero importante que la autoridad inspire respeto y admiración, mostrando coherencia, dignidad y constancia, tanto en las situaciones solemnes como en la vida cotidiana; tanto cuando la autoridad está junto a sus subalternos como en su vida privada.
Dimensión relacional y obediencia	Obediencia voluntaria y respetuosa	13. Creo que las órdenes que impone el profesor son en beneficio del estudiante.
	Comunicación clara e iluminadora	1. Considero que la autoridad, al ejercer su mando, ordena el pensamiento o la acción de los individuos, conduciéndolos a modificar el curso de lo que piensan o hacen conforme a lo que ella disponga. 4. Considero que la autoridad debe procurar que quienes obedecen comprendan el sentido y el beneficio de las órdenes que reciben.
	Confianza mutua	2. Considero que la libertad de quien obedece se ve afectada negativamente al seguir la orden de una autoridad.
	Reciprocidad de deberes	7. Pienso que la admiración y el amor hacia la autoridad fortalecen la obediencia y la cohesión dentro de un grupo o institución.

Nota. Ítems elaborados por las autoras con base en la revisión bibliográfica realizada.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados en cuanto a porcentaje de nivel de acuerdo encontrado en las encuestas realizadas.

Tabla 2

Porcentajes de acuerdo/desacuerdo por ítems

Ítems	Porcentajes de acuerdo / desacuerdo				
	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1	6	9	17	51	18
2	7	21	35	21	16
3	6	12	18	34	30
4	8	3	12	37	40
5	8	2	7	34	49
6	5	10	34	32	19
7	8	6	14	42	30
8	6	3	6	31	53
9	6	3	15	46	30
10	5	10	27	37	20
11	6	5	16	38	35
12	6	2	3	24	65
13	6	2	10	41	40
14	3	9	42	24	21
15	5	6	10	37	41

Nota. Elaborado por las autoras con base en los resultados de la encuesta realizada.

En primera instancia, se analizarán los resultados obtenidos en las tres dimensiones elaboradas por las autoras, con el fin de operativizar la variable *autoridad*, conforme a lo planteado en el marco teórico. Se asignaron puntuaciones a cada

una de las cinco opciones de respuesta de la escala de Likert (de *totalmente en desacuerdo* a *totalmente de acuerdo*), según la dirección del ítem, obteniéndose así una puntuación sobre 10 en cada uno de ellos. En la tabla 3 se puede observar que, en las tres dimensiones, las puntuaciones están por encima de 6.5 sobre 10, sin llegar a 7. Se podría decir que las percepciones de los estudiantes de la carrera de Educación Inicial sobre la autoridad se ajustan al concepto, en promedio, en un 66 %. Con lo cual, es necesario fortalecer en los estudiantes el conocimiento sobre el ejercicio de la autoridad.

Tabla 3
Puntuaciones por ítems y por dimensión

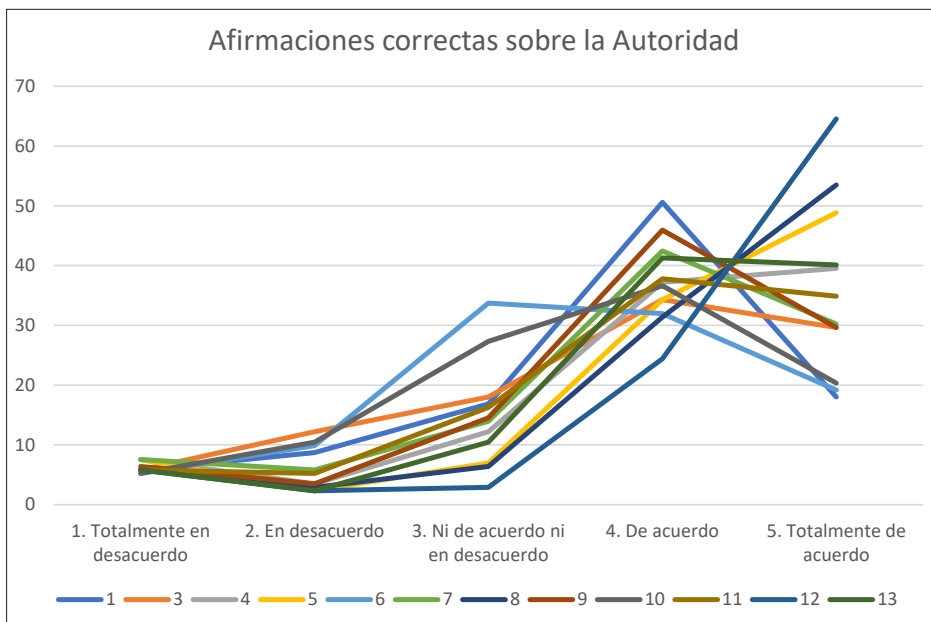
Dimensión	Ítems	Puntuaciones sobre 10
Fundamento moral de la autoridad	10	6.41
	12	8.49
	15	2.46
	8	8.10
	11	7.27
Promedio de la dimensión		6.54
Estilo jerárquico y paternal	3	6.74
	5	7.86
	14	3.74
	6	6.25
	9	7.22
	8	8.10
Promedio de la dimensión		6.65
Dimensión relacional y obediencia	13	7.69
	1	6.66
	4	7.44
	2	4.53
	7	7.05
Promedio de la dimensión		6.67
Promedio total		6.62

Nota. Elaborado por las autoras.

Ahora se procederá a analizar con mayor detalle los resultados por ítems. Y, con el objetivo de observar la tendencia de las respuestas, se presentará, en primera instancia, un gráfico con los porcentajes de acuerdo y desacuerdo de los ítems que corresponden a las afirmaciones correctas sobre la autoridad.

Gráfico 1

Acuerdo/desacuerdo en relación con ítems que corresponden a afirmaciones correctas sobre la autoridad



Nota. Elaborado por las autoras con base en los resultados de la encuesta realizada.

Se puede observar que, de las doce afirmaciones o ítems que reflejan el verdadero concepto de autoridad, solo dos de ellas cuentan con más del 50 % en la opción *Totalmente de acuerdo*: estas son las afirmaciones ocho (53 %) y doce (65 %). La afirmación ocho, *Considero importante que la autoridad inspire respeto y admiración... tanto cuando la autoridad está junto a sus subalternos como en su vida privada*, corresponde a las afirmaciones generales sobre la autoridad, específicamente sobre la importancia de la coherencia de vida que debe demostrar una autoridad. Y la afirmación doce, *Considero que el docente es la autoridad en el aula de clases*, corresponde a una afirmación específica en la que se resalta

el papel del docente como autoridad. Se esperaría que, entre estudiantes de la carrera de Educación Infantil, haya un total acuerdo con esta idea, por lo que se debería profundizar en las razones de la falta de una respuesta más unánime. Sin embargo, al tomar en cuenta la opción de respuesta *De acuerdo*, el porcentaje sube al 89 %, contra un 11 % que está entre las opciones *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*, *En desacuerdo* y *Totalmente en desacuerdo*. En general, este hallazgo alerta sobre la falta de claridad en lo que significa la autoridad, punto importante a trabajar con los futuros educadores.

El menor grado de total acuerdo lo tienen las afirmaciones uno (18 %), seis (19 %) y diez (20 %). Si bien es cierto que la afirmación uno, sobre el poder que tiene la autoridad para cambiar el rumbo de pensamiento o acción de quien obedece, tiene el menor porcentaje de total acuerdo, también tiene el mayor grado de acuerdo de todas las afirmaciones (51 %). Se podría interpretar que las personas comprenden este rasgo medular de la autoridad, pero guardan reservas, cuyo origen puede ser muy variado, por lo que abre el camino a futuras investigaciones. Es importante valorar este aspecto, porque el comprenderlo invita a un mayor compromiso de la autoridad. Sin embargo, en la afirmación seis sobre la orden que es dada en beneficio del subalterno, los encuestados están en un 51 % totalmente de acuerdo o solo de acuerdo; es decir, las respuestas están básicamente divididas: la mitad de acuerdo y la otra mitad entre la indecisión y el desacuerdo. Eso es muy llamativo, pues si la autoridad está para hacer crecer al subalterno, las órdenes necesariamente son para su bien; por lo que estar en desacuerdo o tener dudas en este aspecto es una señal de la crisis del concepto de autoridad. Algo parecido, pero levemente menos marcado (57 % vs. 43 %), se observa en la afirmación diez, *Estoy de acuerdo en que ejercer la autoridad implica armonizar el amor con el odio al mal, manifestando tanto ternura como energía moral*. La falta de un mayor acuerdo y un porcentaje de desacuerdo (16 %) mayor a la media en esta encuesta, puede deberse a la tergiversación del concepto de amor y odio.

El odio y el amor, según santo Tomás de Aquino, son pasiones. Las pasiones, por definición, son neutras; es decir, no son buenas ni malas

intrínsecamente y deben ser juzgadas de acuerdo con el objetivo que persiguen. El Aquinate explica que:

Las pasiones del alma pueden considerarse de dos maneras: una, en sí mismas; otra, en cuanto están sometidas al imperio de la razón y de la voluntad. Si, pues, se consideran en sí mismas, es decir, en cuanto son movimientos del apetito irracional; de este modo no hay en ellas bien o mal moral, que depende de la razón, como se ha dicho anteriormente (q.18 a.5). Mas, si se consideran en cuanto están sometidas al imperio de la razón y de la voluntad, entonces se da en ellas el bien o el mal moral, pues el apetito sensitivo se halla más próximo a la misma razón y a la voluntad que los miembros exteriores, cuyos movimientos y actos, sin embargo, son buenos o malos moralmente, en cuanto son voluntarios. Por consiguiente, con mucha mayor razón, también las mismas pasiones, en cuanto voluntarias, pueden decirse buenas o malas moralmente. Y se dicen voluntarias o porque son imperadas por la voluntad, o porque no son impedidas por ella. (Aquino, Parte I-IIae - Cuestión 24, Art. 1)

El amor es bueno cuando lo que se ama es el Bien, la Verdad y la Belleza. Así mismo, el odio es bueno cuando se odia todo lo que se opone a estos tres transcendentales del ser. Caso contrario, el amor y odio serían malos. Además, en nombre de la tolerancia y el relativismo, la seriedad y la eximia práctica de las virtudes han sido dejadas de lado, por lo que todo lo que suene a firmeza y radicalidad es tomado, por lo menos, con suspicacia.

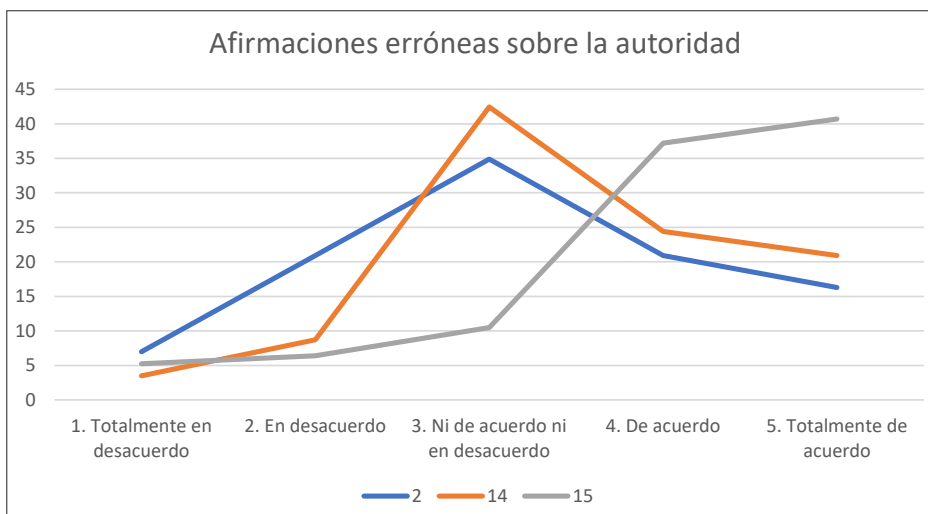
Además, las tres afirmaciones verdaderas con mayor porcentaje en *De acuerdo* son: uno (51 %), siete (42 %) y nueve (46 %). Los resultados de la afirmación uno fueron analizados en los párrafos anteriores. En cuanto a la afirmación siete, al sumar el valor de la opción *totalmente de acuerdo*, el porcentaje sube al 73 %. Esta afirmación va muy relacionada con la afirmación ocho (85 %), pues ambas tratan sobre la importación de la coherencia de vida de la autoridad y que esto inspira admiración y amor ante la autoridad. Aunque en la afirmación siete el porcentaje de total acuerdo fue del 30 %, en contraste con la ocho, en la que fue 53 %. Estas diferencias en el nivel de acuerdo, podrían deberse a dos

aspectos que recalca la afirmación siete, *Pienso que la admiración y el amor hacia la autoridad fortalecen la obediencia y la cohesión dentro de un grupo o institución*; estos son la admiración y el amor hacia la autoridad, que van más allá del respeto, y también el componente de obediencia, pues si el concepto de autoridad está en crisis, sucede lo mismo con el de obediencia, por contrapartida. La profundización de estos aspectos es importante para el diseño de una formación docente que valore la autoridad, de tal manera que le lleve a ejercerla de manera eximia en el ejercicio de su vocación. La afirmación nueve, *Creo que la relación ideal entre quien manda y quien obedece debe asemejarse a la relación entre un padre y un hijo, basada en el afecto, la comprensión y la disciplina*, tiene en general un alto porcentaje de acuerdo y total acuerdo (76 %), siendo el acuerdo (46 %) mayor al total acuerdo (30 %); esto podría deberse a que la figura paterna también ha sufrido un gran debilitamiento en el ideario social, lo que constituye otro aspecto de la crisis de autoridad.

Las afirmaciones con el mayor grado de acuerdo, sumando la alternativa *Totalmente de acuerdo* y *De acuerdo*, son la afirmación doce (89 %), cinco (83 %) y trece (81 %). La afirmación doce, al ser la que obtuvo mayor porcentaje de total acuerdo, fue analizada en los párrafos anteriores, por lo que el análisis se centrará en las otras dos afirmaciones mencionadas. Que la afirmación cinco, *Opino que una autoridad eficaz debe combinar la firmeza con la bondad*, tenga un 83 % de acuerdo es positivo, pues sin la conjugación de la firmeza y la bondad no se puede realizar un verdadero proceso educativo. La afirmación trece, *Creo que las órdenes que impone el profesor son en beneficio del estudiante*, en comparación con la afirmación seis, *Pienso que, en general, la orden es dada en beneficio del subalterno (de quien obedece)*, a pesar de guardar mucha relación con ella tiene un porcentaje de acuerdo muy diferente (81 % vs. 51 %). Esto podría deberse a que el concepto de autoridad del docente, aunque muy venido a menos, aún tiene una mayor consideración que cuando se habla de autoridad a nivel general.

Gráfico 2

Acuerdo/desacuerdo en relación a los ítems que corresponden a afirmaciones erróneas sobre la autoridad



Nota. Elaborado por las autoras con base en los resultados de la encuesta realizada.

En cuanto a las afirmaciones erróneas sobre la autoridad, se esperaría que las opiniones se aglutinen en *totalmente en desacuerdo* o en *desacuerdo*, pero se observa que en dos de ellas (dos y catorce), un buen porcentaje de los encuestados se decantan por *ni de acuerdo, ni en desacuerdo*. Esto fortalece la percepción de que no existe claridad conceptual sobre la autoridad. El porcentaje más alto de desacuerdo (28 %) se encuentra en la afirmación dos, *Considero que la libertad de quien obedece se ve afectada negativamente al seguir la orden de una autoridad*. Y el porcentaje más alto de acuerdo (78 %) lo tiene la afirmación quince, *Pienso que la principal característica de un docente es ser bondadoso*. Esto último evidencia el desbalance entre bondad y firmeza que requiere la autoridad, por la hipertrofia de la bondad. El mayor porcentaje de indefinición, *Ni de acuerdo, ni en desacuerdo* (42 %) está en la afirmación catorce, *Considero que el docente debe ser amigo de los estudiantes*, lo que demuestra la difusión de roles.

Discusión

El presente trabajo ha abordado la cuestión de la autoridad considerando el pensamiento del Dr. Plinio Corrêa de Oliveria, pensador católico, esencialmente tomista, como referente para entender la crisis de autoridad. Este entendimiento ha partido desde la comprensión de las dimensiones fundamentales de la autoridad, identificadas por las autoras como: su fundamento moral, el estilo jerárquico y paternal, y su dimensión relacional (obediencia). Esto, en contraste con la idea generalizada de ver «la construcción de autoridad desde un elemento relacional, basado en la horizontalidad y la empatía» (Acuña et al., 2022, p. 93), para luego conocer la percepción de los estudiantes de la carrera de Educación Inicial sobre aspectos de estas dimensiones, lo que permite dilucidar lo que se entiende ahora por autoridad.

En la actualidad, la crisis de la autoridad es tratado desde diversos puntos de vista. Velilla (2023) relaciona la crisis de Occidente con la forma en que se percibe la autoridad. Esta autora identifica la crisis de la autoridad como un momento de cambio y no una devaluación del concepto. Indica que la autoridad tradicionalmente estaba basada en conceptos como *auctoritas* (legitimidad social basada en la tradición, el estatus, la buena reputación y la confianza) y *potestas* (autoridad legal). Sin embargo, en la actualidad, la autoridad está basada en el concepto de *celebritas*, es decir, en la legitimidad social con base en el carisma (Jiménez-López, 2024). Este cambio de paradigma de la autoridad da valor a lo subjetivo y no a lo objetivo, al pasar del orden jerárquico al carisma. Ahora, no todo cambio —simplemente por ser algo nuevo— es bueno. Todo cambio tiene su efecto, y el colocar como base de la relación de autoridad —sea esta de padres e hijos o de maestros y alumnos— un aspecto subjetivo, como el carisma, no permite la estabilidad que se requiere en un proceso formativo, más aún en los primeros años de vida. Por lo cual es importante investigar sobre la percepción que tienen los estudiantes de la carrera de Educación Inicial sobre los principios tradicionales de la autoridad.

La crisis de la autoridad, como muchas de las crisis actuales en diferentes ámbitos del devenir del ser humano:

[...] no constituyen sino múltiples aspectos de una sola crisis fundamental cuyo campo de acción es el propio hombre. En otros términos,

estas crisis tienen su raíz en los más profundos problemas del alma, desde donde se extienden a todos los aspectos de la personalidad del hombre contemporáneo y a todas sus actividades. (Corrêa de Oliveira, 2025, p. 29)

Este autor brinda una visión más profunda de las crisis actuales, pudiéndose observar que no es un mero cambio de paradigma, sino el desmantelamiento de los principios perennes que rigen la vida del ser humano. Así, es posible entrever lo desastroso de sus efectos y la importancia de hacer frente a este panorama desde las aulas de clases. Este proceso pernicioso es denominado por el Dr. Plinio como *revolución*.

Chica Arellano (2023) señala que la autoridad fue fulminada por la modernidad y este hecho celebrado por la posmodernidad. Lo cual es un indicador del efecto de las corrientes de pensamiento —y en general, la cultura— que han afectado a la autoridad. Y a la vez señala que la nostalgia de su autoridad se manifiesta de diversas maneras, tanto positivas como negativas. Además, señala a la autoridad como un bien originario que ayuda al ser humano a crecer. Esto indica la relevancia creciente de este tema y, por ende, la necesidad de profundizar en los diferentes aspectos que se relacionan con el tema. No es una añoranza de volver al pasado, sino de levantar los estandartes caídos y darle un brillo mayor a la autoridad para el beneficio del ser humano y, por ende, de la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con el pensamiento pliniano, la revolución se manifiesta en tres profundidades: en las tendencias, en las ideas y en los hechos. El campo de las tendencias sería el más profundo y prepara para un cambio en las ideas y en los hechos, aunque se interpenetran entre sí (Corrêa de Oliveira, 2025). En el presente trabajo se ha colocado el énfasis en el plano de las ideas para entender los hechos fehacientes de falta de respeto a la autoridad y de un limitado ejercicio de la misma. Sin embargo, el tener en cuenta las diferentes profundidades de la revolución permite ampliar el tema de investigación a otros campos; sin duda el menos explorado sería el de las tendencias. Pero sería de mucha utilidad, pues cambiando los ambientes y costumbres, se podría realizar transformaciones más profundas para restablecer la autoridad legítima, que solamente la de las ideas.

En lo que respecta a la percepción de los docentes en formación sobre la autoridad, los resultados muestran que, en general, los encuestados no rechazan, pero tampoco concuerdan totalmente con los principios de la autoridad que se les ha propuesto; es decir, hay una aceptación con reservas y muy poco definida. Esto puede ser señal del relativismo que impera en la mentalidad del hombre actual y del cambio de paradigma de autoridad observado en la sociedad contemporánea. Soria Bravo (2023) señala que el relativismo obstaculiza la educación moral y científica al volver obsoleta la ética y hacer imposible la búsqueda de la verdad, por lo cual no es un tema menor.

También se podría señalar que los resultados obtenidos muestran que existe cierta valoración del rol de la autoridad en medio de la grave crisis antropológica en la que estamos inmersos. Pero eso no es suficiente para hacer frente a las olas de ataques que recibe el concepto de autoridad, ni tampoco al mal ejemplo, que muchas veces se observa en quien ejerce autoridad. Por ello, es importante que los estudiantes de la carrera de Educación Inicial profundicen en el concepto de autoridad, que los lleve a amarla y ejercerla con los niños y padres de familia en un futuro; de una manera tal que ayuden a su crecimiento no solo en los aspectos más materiales de la existencia humana, sino principalmente en los espirituales. Pues, «cuando los estudiantes observan a los docentes practicar los valores que intentan impartir, es más probable que internalicen estos principios y los incorporen a su propio comportamiento» (Lin et al., 2025, p. 4). Y, a la vez, influyan significativamente en los padres de familia mediante el eximio ejemplo del ejercicio de su autoridad.

El docente debe conocer y comprender el verdadero significado de autoridad y lo que implica ejercerla en el ámbito educativo, ya que el desarrollo y bienestar que promueva entre sus estudiantes dependerá de su capacidad de despojarse de concepciones erróneas sobre la autoridad.

Referencias

- Acuña, C., Parra, J., Aguayo, G., & Díaz, C. (2022). La autoridad pedagógica: una visión desde la formación inicial docente. *Páginas de Educación*, 15(1), 93-111. <https://doi.org/10.22235/pe.v15i1.2687>
- Aquino, T. de (2012). *Suma Teológica*. <https://hjpg.com.ar/sumat/>

- Bernal, A., & Gualandi, M. (2009). Autoridad, familia y educación. *Revista Española de Pedagogía*, 67(244), 511-528. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3045629>
- Chica Arellano, F. (2023). Autoridad. El origen que nos hace crecer. En Juan Antonio Granados & Luis Granados (Eds.), *Scripta Theologica*, 55(2), (pp. 493 y ss.). <https://link.gale.com/apps/doc/A759289489/IFME?u=anon~c6334180&sid=googleScholar&xid=bfc55a23>
- Commelerán y Gómez, F. (1889). *Diccionario clásico etimológico latino-español* (Archivo digital). Real Academia Española. <https://www.rae.es/archivo-digital/diccionario-clasico-etimologico-latino-espanol>
- Corrêa de Oliveira, P. (2020). Libertad e igualdad, según la Doctrina Católica. *Dr. Plinio*, 3(27), 19-26.
- Corrêa de Oliveira, P. (2022). El verdadero modo de ejercer la autoridad. *Revista Heraldos del Evangelio*, 232, 26-29. <https://revistacatolica.org/el-verdadero-modo-de-ejercer-la-autoridad/>
- Corrêa de Oliveira, P. (2025). *Revolución y Contra-Revolución* (Edición Conmemorativa 65 años). Corporación Nuestra Señora de Fátima.
- Cosp, A. (2003). *Firmeza y Ternura. Las dos manos de un mismo amor* (5.^a ed.). Editorial Patris.
- Errázuriz, F. J. (2004). Hacia un nuevo paradigma de la autoridad: Un aporte del P. José Kentenich a nuestra cultura [conferencia]. *La autoridad en la visión del Padre José Kentenich*, Buenos Aires, Argentina. <https://www.schoenstatt.org/news-archive/news2004/08august/4t0830ra-doc-cardenal-errazuriz-simposio.pdf>
- Esposito, B. (2022). Educar y educarse para la libertad. *Revista Heraldos del Evangelio*, 226, 34-37. <https://revistacatolica.org/educar-y-educarse-para-la-libertad/>
- Hidalgo, K. (2020). Incomprensión o legitimación del concepto de Autoridad. ¿Qué se busca en Ecuador? *INNOVA Research Journal*, 6(1), 276-291. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n1.2021.1487>

- Iglesia Católica (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html
- Jiménez-López, M. (2024). La crisis de la autoridad. *Revista Española de Ciencia Política*, (65), 151-156. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/104325/79166>
- Lin, Y., Kadir, M., & Kaur, D. (2025). Percepciones de los educadores preescolares sobre la educación en valores. *Ciencias de la Educación*, 15(2), 4-17. <https://doi.org/10.3390/educsci15020140>
- Pereira, C. (2015, 22 de octubre). *La virtud de la obediencia en Santo Tomás: su naturaleza volitiva e intelectual*. <https://tomasdeaquino.org/la-virtud-de-la-obediencia-en-santo-tomas-su-naturaleza-volitiva-e-intelectual-p-carlos-pereira-ive/>
- Petitclerc, J. M. (2009). Los valores más significativos del Sistema Preventivo [conferencia]. *Sistema Preventivo e Diritti Umani*, Roma, Italia. https://donbosco.org.ar/uploads/recursos/recursos_archivos_1591_733.pdf
- Pinto, I. (2024). «Do as You Have Seen»: An Examination of Authority in the Dream. En J. Palaparambil (1.ª ed.), *From a Dream to Legacy. Interdisciplinary Perspectives on Don Bosco's Dream at the Age of Nine*. Christian World Imprint. https://www.academia.edu/127080563/An_Examination_of_Authority_in_the_Dream_of_Don_Bosco
- Omer, H. (2022). *La nueva autoridad del profesorado* (1.ª ed.). Ediciones Morata, S. L. <https://elibro.net/es/ereader/uguayaquil/225452?page=15>.
- Raz, J. (1986). *The morality of freedom*. Clarendon Press. <https://archive.org/details/joseph-raz-the-morality-of-freedom/page/n5/mode/2up>
- Raz, J. (2006). The Problem of Authority: Revisiting the Service Conception. *Minnesota Law Review*, 90, 1003-1044. <https://ssrn.com/abstract=999849>
- San Agustín (s. IV). *Tratado sobre el orden*. Augustinus. <https://www.augustinus.it/spagnolo/ordine/index2.htm>

Salesianos de Don Bosco (2008). *Eduquemos con el corazón de Don Bosco (ACG 400)*. https://www.sdb.org/es/RM_Recursos/ACG_Lettere/Don_Chavez/Eduquemos_con_el_corazon_de_Do#_ftnref7

Soria Bravo, C. (2022). La pandemia del relativismo: un obstáculo para la educación moral y científica. *Revista Panamericana De Pedagogía*, 35, 23-33. <https://doi.org/10.21555/rpp.v35i35.2627>

Velilla, N. (2023). *La crisis de la autoridad*. Arpa.

Zimny, J. (2021). Authority as the Foundation for Managing the Formation of the Young Generation in the Age of Modern Threats. *European Research Studies Journal*, 24(1), 581-591. <https://ersj.eu/journal/2061>